



PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

El Director que suscribe, en su calidad de responsable en apoyar la difusión de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: " PRIMERA FIESTA DE LA CERVEZA DE CHIGUAYANTE"

OBJETIVO: " Apoyar y promover actividades comunales de emprendimiento turístico".

FECHA DE REALIZACIÓN: Octubre de 2013

DETALLE DE GASTOS:

ITEMS	MONTO	
DIFUSIÓN (3 Lienzos)	\$200.000	2207
TOTAL PROGRAMA	\$200.000	

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VFB° DIRECTOR(S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
FIRMA Y TIMBRE

Según certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 261

DECRETO N° 1773/

CHIGUAYANTE, 06 SET. 2013

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20641, de fecha 22 de Diciembre de 2012, Ley de presupuestos del Sector Público para el año 2013; el decreto Alcaldicio 2541, de fecha 28 de diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto municipal del año 2013; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el programa de fomento productivo individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIO MUNICIPAL
LISANDRO TAPIA SANDOVAL.
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ALCALDE
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS.
ALCALDE

JARV/LTS/RFE/ GRR/IFC/IFC
Distribución:

- Dirección juridical
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal ✓
- Dideco(3)



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 06 SET. 2013... HORA... 09:50
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA... [Signature]